



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
DIVISION DE SERVICIOS GENERALES

AREA DE VIATICOS
INFORME DE LA COMISION

NUMERO DE PLIEGO

1413

Ciudad de México, a 6 de marzo de 2018

Nombre del Coordinador Normativo: Lic. Julio César Servín Juárez

Nombre de la Coordinación: Coordinación Administrativa

ADSCRIPCIÓN UNIDAD DE EVALUACION DE DELEGACIONES

LUGAR DE LA COMISIÓN: Villa Unión, Sinaloa DEL 25 de febrero AL 02 de marzo de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN:

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN :
Realizar la Evaluación de Procesos 2018 en la Delegación del IMSS en Sinaloa , concretamente en el HR No. 16 Villa Unión y en la UMR de Las Iguanas

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:
Se realizó el levantamiento de los indicadores de Acción Comunitaria (7), correspondientes a los indicadores estratégicos 8. Gestión de Acción Comunitaria y 9. Participación de los Grupos Voluntarios en el Programa. Asimismo se procedió al levantamiento del indicador 6: COCASEP y Satisfacción de los Usuarios del Servicio. Finalmente se levantaron las metas de desempeño que aplican a los indicadores evaluados.

3. CONCLUSIONES
La Delegación del IMSS en Sinaloa, en el área del Programa IMSS-PROSPERA, obtuvo una calificación global del 89.65 superando lo alcanzado en 2017 principalmente por los resultados del área de Acción Comunitaria y por el efectivo ejercicio del Presupuesto. Se avanzó también de manera importante en los indicadores médicos.

4. RESULTADOS OBTENIDOS
Se obtuvo un avance con relación a lo obtenido en 2017, ubicándose en cuanto a calificaciones, dentro del valor mínimo esperado.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA
Mejora en los procesos de atención médica, gestión administrativa y una mejor interrelación con la comunidad, receptora de los servicios que presta el Gobierno Federal a través del Programa IMSS-PROSPERA, operado por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario."

Lic. Guadalupe María Bello Morin

Nombre y Firma del servidor público comisionado